



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

“2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N°26.206 DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL»”

## ACTA DE PREADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2026 RAF 101.-

En la Ciudad de Ushuaia, a los 04 días del mes de Mayo de 2025, siendo las 13:00 hs, se reúnen la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de ofertas designada mediante Resolución MJG N° 224/2026, integrada por los agentes BEJARANO Ema Leandra, legajo 35034783/00, BALMACEDA Maria Fernanda; Legajo N° 28937596/00, y LEYES Cinta Valeria, Legajo N° 28926767/00. Ello a fin de proceder a la Preadjudicación de la Licitación Pública N° 01/2026 RAF 101, referente a la Contratación de una productora dedicada a la organización de eventos, que contemple integralmente los servicios, para llevar adelante la capacitación sobre la **Jornadas Reforma Laboral y Crisis Empresaria**, los días 11 y 12 de mayo del corriente año, así como también el curso **“One day: Neurooftalmología & Superficie Ocular”** a desarrollarse conjuntamente con el Consejo Argentino de Oftalmología entre el 22 y 23 de mayo del corriente año.

- CONSIDERANDO:

- Que el Acta de Apertura de Sobres, realizada el 04 de Mayo de 2026 las 10:00 hs., del expediente AIF-E-36420-2026, surge que se presentaron dos ofertas por parte de las firmas **WSC CONSULTORES SAS**, CUIT N° 30-71668254-0 , cotizando el total de los renglones por la suma total de PESOS CIENTO OCHENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 180.550.000,00). y **EL ALMACEN DIGITAL SAS**, CUIT N° 30-71685206-3 , cotizando el total de los renglones por la suma total de PESOS CIENTO SESENTA MILLONES CON 00/100 (\$ 160.000.000,00).

Que del análisis de la documentación presentada por la firma **WSC CONSULTORES SAS**, CUIT N° 30-71668254-0 , de desprende que la misma no presenta Garantía de oferta, siendo esta una causa de rechazo de la oferta, según lo establecido en el Art. 19.7 de la resolución OPC 18/2021.

- Que, del análisis realizado, se desprende que la oferta presentada por la firma **EL ALMACEN DIGITAL SAS**, CUIT N° 30-71685206-3 se ajusta formal, técnica y económicamente a lo solicitado, teniendo en cuenta que:

1. Se encuentra presentada junto con la oferta la documentación solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, mientras que asimismo la oferta fue presentada de conformidad a las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

2. El precio cotizado se ajusta al presupuesto inicial de la presente contratación y



acorde al precio de mercado relevado.

3. Las condiciones técnicas expuestas en la formulación de la oferta se encuentran de conformidad a las especificaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
  - En virtud a lo expuesto esta Comisión ACONSEJA:
1. Preadjudicar la Licitación Pública Nº 01/2026 RAF 101, a favor de la firma **EL ALMACEN DIGITAL SAS**, CUIT Nº 30-71685206-3, en la totalidad de los renglones solicitado para la Contratación de una productora dedicada a la organización de eventos, que contemple integralmente los servicios, para llevar adelante la capacitación sobre la Jornadas Reforma Laboral y Crisis Empresaria, los días 11 y 12 de mayo del corriente año, así como también el curso “One day: Neurooftalmología & Superficie Ocular” a desarrollarse conjuntamente con el Consejo Argentino de Oftalmología entre el 22 y 23 de mayo del corriente año, tramitado bajo el Expediente Nº AIF-E-36420-2026, por la suma total de PESOS CIENTO SESENTA MILLONES CON 00/100 (\$ 160.000.000,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

Sin más que agregar, se firma un ejemplar de un solo tenor a un solo efecto, en la ciudad de Ushuaia, a los 04 días del mes de Mayo del 2026.-----

BEJARANO Ema Leandra,  
legajo 35034783/00

BALMACEDA Maria Fernanda;  
Legajo Nº 28937596/00

LEYES Cinta Valeria,  
Legajo Nº 28926767/00

Firmado Electrónicamente por  
PROFESOR BRICENO ERICA  
Gobierno de Tierra del Fuego  
SUBSECRETARIA SUBSECRETARIA DE  
PLANIFICACION Y PROGRAMAS  
17/11/2025 18:09

Firmado Electrónicamente por  
AGENTE ALVAREZ LAGUNA APRIL  
Gobierno de Tierra del Fuego  
DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACION  
17/11/2025 18:11

Firmado Electrónicamente por  
AGENTE GUEVARA TURDO THOMÁS NICOLÁS  
Gobierno de Tierra del Fuego  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
17/11/2025 18:12

